



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

DE: RECTORIA Y SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

DIRIGIDO A: JEFES Y LIDERES DE PROCESOS, DOCENTES, COLABORADORES, ESTUDIANTES Y COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN GENERAL.

ASUNTO: SIMULACRO DISTRITAL DE EVACUACIÓN 2025 “*Nos preparamos para cuidar la vida*”

Estimada Comunidad Universitaria,

En cumplimiento a la Circular 049 de 11 agosto de 2025 y Directiva 0043 del 08 de octubre de 2025 emitidas por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo y Desastres (UNGRD), en la cuales se convoca a las entidades del distrito a participar en el Simulacro Distrital de Preparación; y normativa complementaria relacionada a la implementación del SGSST:

- El decreto 1072 de 2015 del Ministerio de Trabajo **en su artículo 2.2.4.6.25 numeral 15**, establece que el empleador debe **“Establecer y mantener un plan para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias.”**
- La resolución 404 de 2016 emanada por Rectoría por medio de la cual se crea, organiza e integra el COE y se establecen los mecanismos para la integración y funcionamiento de las brigadas para la atención de emergencias en la universidad.

A través de la presente, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas manifiesta su compromiso participando en el **Simulacro Distrital, el día 22 de octubre a las 10:30 am**, por lo cual se convoca a toda la comunidad universitaria a participar activamente en el ejercicio de simulacro como preparación para cuidar la vida.

Este ejercicio tiene como objetivo:

- **Fortalecer la cultura de la prevención y la autoprotección.**
- **Reconocer las rutas de evacuación y puntos de encuentro establecidos en cada sede.**
- **Verificar la capacidad de respuesta de la comunidad frente a una situación de emergencia.**

Para garantizar la participación de todos los colaboradores y lograr los objetivos de este ejercicio se concederá permiso de 2 horas durante las cuales se desarrollará el ejercicio mediante las siguientes fases:

- Fase 1: Activación de la alarma
- Fase 2 Evacuación hacia punto de encuentro bajo instrucciones del personal de brigada

Revisó y aprobó	Coordinador del SG-SST	Luis Fernando Moreno Dueñas
Reviso	CPS-SGSST	Martha J Murillo N
Elaboro y proyecto	CPS-SGSST	Nancy Aguilera



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

- Fase 3: Conteo y verificación del personal en punto de encuentro
- Fase 4: Retorno a las instalaciones de manera ordenada bajo instrucciones emitidas por los brigadistas.

La participación de todos es fundamental para garantizar la seguridad colectiva y cumplir con las disposiciones del **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)** y los lineamientos de los organismos de gestión del riesgo a nivel distrital y nacional.

¡La seguridad es responsabilidad de todos!

Cordialmente,

GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMÚDEZ
RECTOR

LUIS FERNANDO MORENO DUEÑAS
COORDINADOR DEL SG-SST



Para mayor información acera del SIMULACRO 2025 e información clave para su desarrollo visita el siguiente QR.

Revisó y aprobó	Coordinador del SG-SST	Luis Fernando Moreno Dueñas
Reviso	CPS-SGSST	Martha J Murillo N
Elaboro y proyecto	CPS-SGSST	Nancy Aguilera